



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2024-972012-UNC-ME#FP

ANEXO

Curso de extensión “CIENCIAS FORENSES: ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO”

Fundamentación general

El curso de Ciencias Forenses se basa en la necesidad de abordar temas que son relevantes para todos los ciudadanos, especialmente en un contexto social que se caracteriza por un aumento de la violencia y una notable degradación de los valores éticos y morales. En la actualidad, la forma en que se resuelven los conflictos a menudo excluye el diálogo, lo que agrava aún más la situación. Este curso es fundamental para la comunidad, ya que los medios de comunicación, a menudo, presentan información que puede estar sesgada por el sensacionalismo y la búsqueda de impacto, lo que distorsiona la realidad de los hechos.

Es crucial que los ciudadanos comprendan de manera más profunda cómo funcionan la justicia y las disciplinas relacionadas en el esclarecimiento de los casos. La psicología juega un papel esencial en este contexto, ya que es una ciencia clave en la investigación de los casos delictivos y en la asistencia a personas que han sufrido consecuencias emocionales y psicológicas tras situaciones de delitos. Además, actúa como una disciplina complementaria a la justicia, ofreciendo respuestas desde sus diversas especialidades.

En tiempos recientes, la percepción de la justicia ha sufrido un deterioro significativo en la sociedad. Esto ha llevado a que muchas personas miren a las instituciones legales con desconfianza y, en ocasiones, con condena. La falta de confianza en el sistema judicial puede ser un obstáculo para la resolución efectiva de problemas graves que afectan a la comunidad en su conjunto. Por ello, involucrarse en los procesos de investigación y entender cómo se llevan a cabo puede ofrecer una nueva perspectiva que fomente un interés genuino en la resolución de estos problemas.

El curso busca no solo informar, sino también empoderar a los ciudadanos para que se conviertan en agentes activos en la búsqueda de soluciones. Al proporcionar un espacio para el aprendizaje y la reflexión, se espera que los participantes adquieran herramientas que les permitan abordar los delitos de los que pueden ser víctimas y sus consecuencias de manera más efectiva. Informarse en ciencias forenses y en el funcionamiento del sistema judicial puede contribuir a restaurar la confianza en las instituciones y a promover una cultura de diálogo, como así también de estar al tanto de los delitos de los que pueden ser objeto con el avance de la tecnología.

Este curso es una respuesta a la necesidad de una mayor comprensión de los problemas sociales actuales y de cómo la justicia, la psicología y las ciencias forenses pueden colaborar para abordar estos desafíos. Al involucrar a la comunidad en el proceso educativo, se busca crear un entorno más seguro y solidario, donde todos los ciudadanos puedan participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



ANEXO

Fundamentación del carácter extensionista de la propuesta

El avance de la tecnología y la complejidad de los delitos en la sociedad actual han llevado a la necesidad de comunicar a las personas de la ciudadanía el modo de funcionamiento de las ciencias forenses que combaten estos delitos. La criminalidad ha evolucionado, y con ella, las técnicas y métodos de investigación. Por ejemplo, la comprensión de fenómenos como el cibercrimen es crucial para la protección de las víctimas, especialmente en un mundo cada vez más digitalizado.

Este curso de extensión tiene como objetivo proporcionar una información integral que abarque diversas disciplinas, tales como las instancias de un acto de testimonio en el cual cualquier ciudadano puede estar inmerso si ha presenciado un delito, el cibercrimen, la modalidad en que se suceden los crecientes hackeos de cuentas, el estudio de los psicópatas, la investigación de los delitos que nos aquejan, muchos de aquéllos con los cuales convivimos y de los que podemos ser víctimas, la violencia de género, la delincuencia juvenil. La interrelación de estas áreas permitirá a los estudiantes y asistentes desarrollar un enfoque multidisciplinario en la investigación y resolución de delitos.

El curso de Ciencias Forenses con enfoque en extensión comunitaria tiene como objetivo principal sensibilizar y educar a la comunidad sobre temas críticos que afectan la seguridad y el bienestar social. A través de la comprensión de conceptos como la autopsia médica, los ciberdelitos de estafas, el rol del los ciudadanos cuando son elegidos como jueces populares en causas de gravedad, se busca empoderar a los participantes con conocimientos que les permitan identificar, prevenir y actuar ante situaciones de riesgo y ante las respuestas que buscan los ciudadanos y la justicia.

La creciente incidencia de delitos en el ámbito digital y la complejidad de los crímenes tradicionales requieren una mayor conciencia y educación en la comunidad. La información sobre ciencias forenses permite a los ciudadanos entender mejor estos fenómenos y cómo pueden abordarse y protegerse.

La educación en estos temas es fundamental para la protección de los grupos más vulnerables. Al proporcionar información sobre cómo identificar estos riesgos, se contribuye a la prevención de delitos.

Por otra parte, al ofrecer un curso accesible y comprensible, se busca empoderar a los miembros de la comunidad para que se conviertan en agentes de cambio. El acceso a la información sobre ciencias forenses les permitirá no solo protegerse a sí mismos, sino también ayudar a otros en su entorno.

Objetivos generales

1. Informar a la población sobre grandes flagelos que actualmente nos aquejan y con los que las personas corren peligro de ser dañadas y estafadas, incluyendo el reconocimiento de señales de alerta.
2. Fomentar la comprensión y la conciencia sobre comportamientos peligrosos para la población en general, ofreciendo información que permita abordar esta temática de un modo seguro y promover la prevención.



ANEXO

Objetivos específicos

- Informar los perfiles de los criminales cuando actúan dentro de nuestro país.
- Identificar patrones de conducta comunes en perfiles de agresores de violencia digital
- Informar los distintos tipos de cibercrimen actuales.
- Transmitir información sobre los comportamientos que pueden adoptar los testigos en sus declaraciones. Las mentiras y las falsas denuncias
- Comprender el rol del perito psicológico en la evaluación de individuos involucrados en casos criminales.
- Recuperar la confianza de la ciudadanía en las intervenciones de investigación legal de delitos
- Aprender a detectar los mecanismos de manipulación de los psicópatas, con muchos de los cuales convivimos sin saberlo.
- Tomar conciencia de las actividades de la delincuencia juvenil de las que podemos ser víctimas en cualquier contexto.
- Informarse sobre nuevas tecnologías de investigación criminal.
- Informar el rol de los jurados populares.
- Transmitir información acerca de la edad de imputabilidad de los menores.
- Concientizarse acerca de los modos preventivos de la violencia de género
- Tomar conciencia de la influencia que los medios de comunicación ejercen sobre la justicia en nuestra comunidad.

Contenidos. Descripción analítica (Módulos, Unidades, Temas, Encuentros, etc)

Se realizarán siete (7) módulos de tres horas y media de duración cada uno, desde el mes de mayo del 2026 hasta el mes de noviembre del mismo año. Las clases serán mensuales



ANEXO

Módulo 1:

El rol del psicólogo forense y del psiquiatra forense en la Justicia.
La medicina como auxiliar de la justicia.

Módulo 2: La neurolingüística en la investigación criminal.

La pasión como detonante del femicidio: los mandatos sociales en el delito de femicidio

Módulo 3: El testigo en la justicia

Juicios por jurados

Módulo 4:

Investigación criminal de la comunicación en entornos digitales
Ciberdelitos
Periodismo, poder y justicia.

Módulo 5:

Perfiles criminológicos. Cómo se comportan los criminales?
Hallazgos en el cerebro de los psicópatas: cómo funciona un psicópata?

Módulo 6:

La delincuencia juvenil. Un flagelo Social
Edad de imputabilidad en jóvenes delincuentes

Módulo 7:

DIO: El rol de los detectives en la investigación criminal.
Lesiones por arma de fuego. Cuidado con la manipulación civil de las armas.

Examen final

Bibliografía de acuerdo a normas de referencias APA

- Bertone, M. S. (2015). *Neurobiología de la psicopatía*.
- Bonilla, C. M. V. (s.f.). *Hacia una neuropsicología forense*.
- Calero, E. & Martínez, L. (dirs.). *Manual de Periodismo Judicial*.
- Fierro Méndez, H. (2017). *El testigo en el proceso penal acusatorio en preguntas y respuestas*.
- Fuertes Rocañín, J. C. (2015). *Manual de psiquiatría forense*.
- García, D. P. D. J. (2015). *Aproximación criminológica a la delincuencia juvenil...*
- Garita, A. I. (s.f.). «La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe».
- García, G. et al. (2011). «Lesiones por armas de fuego desde la perspectiva médico-quirúrgica».
- Garrido Genovés, V. (varias eds.). *Perfiles criminales*.
- Guajardo, G. & Cenitagoya, V. (eds.) (2017). *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género*.



ANEXO

- Hare, R. D. (2023). *Sin conciencia: el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean*.
- Lobo, A.; Espinosa, A.; Guerrero, A.; Ospina, V. (2016). *Psicología forense para el proceso penal...*
- Loeber, R.; Farrington, D.; Redondo, S. (2015). «La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta».
- Martínez, Á. (2019). *Manual del detective privado: técnicas psicológicas de investigación criminal*.
- Obras colectivas (2024). *Periodismo, derecho y tribunales*.
- Parada, R. A. & Errecaborde, J. D. (2018). *Ciberdelitos y delitos informáticos*.
- Pastor Bravo, M. del M. (2015). *Psiquiatría forense*.
- Pensamiento Penal (2017). «Juicio por jurados y procedimiento penal».
- Picozzi, M. & Portinari, F. (2019). *El manual del investigador científico*.
- Romero Coloma, A. M.. *Examen psicológico del testigo en el proceso penal*.
- Varios autores. *Investigación criminal de campo / criminología aplicada*.
- Vidarte, L. Y. A. (2024). «La neuropsicología forense como disciplina de la responsabilidad penal».
- Villanueva-Zúñiga, R. M. (2025). «La edad de imputabilidad penal...»

Evaluación (con especificación de tipo y modalidad)

La evaluación se llevará a cabo la última hora de la última jornada de clase. Se harán 20 preguntas múltiple choice.

Modalidad: Presencialidad Remota

Carga horaria:

- Carga horaria total: 24.30hs
- Carga horaria de las actividades presenciales: (física o remota): 24.30hs
- Carga horaria de las actividades no presenciales:0

Responsable Académico/a: tiene como función garantizar la calidad académica de la propuesta y su puesta en acción, realizar y supervisar evaluaciones, presentar el Informe del Curso y efectivizar la evaluación de los participantes.

Marcela Scarafia	17.002.875
------------------	------------

Responsable Administrativo/a: tiene como función la gestión operativa de la propuesta, garantizar el cumplimiento de acuerdos respecto de la difusión, control de asistencia, lista de cursantes habilitados para la certificación, relación con el área económica-financiera, y su comunicación con la Secretaría de Extensión.

Cintia Borsetti	25.878.831
-----------------	------------



ANEXO

Equipo Docente

Nombre y Apellido	DNI	Función	Horas
Diego Marton	26.612.273	docente	1.30hs
Pablo Brandan	23.822.063	docente	1.30 hs
Luciana Ponce	32372684	Docente	1.30hs
Debora Moyano	28.416.628	Docente	1.30hs
Marcela Scarafia	17.002.875	Docente	1.30hs
Laura Quiñones Urquiza	18.775.756	Docente	1.30hs
Mariela Carpinella	27.013.381	Docente	1.30hs
Federico Baudino	27.249.415	Docente	1.30hs
Francisco Panero	16.408.742	Docente	1.30hs
Natalia Marianelli	24.760.533	Docente	1.30hs
Guadalupe García	27.955.253	Docente	1.30hs
Néstor Calebua	26.692.818	Docente	1.30hs

Destinatarios. Destinado a estudiantes, docentes de nivel inicial, docentes de nivel secundario, profesionales y público en general interesado en la problemática y/o temática objeto de la propuesta

Cantidad de participantes. Mínimo: 15 (quince). Máximo: sin máximo

Aranceles. (Art N° 38 RHCD 142/2014: Es competencia del Honorable Consejo Directivo aprobar, modificar o denegar el arancel propuesto o sus condiciones, teniendo en cuenta la accesibilidad. Las becas o descuentos se ajustan a lo regulado por la R.D. N° 884/2004: 20% de descuento para estudiantes universitarios/as; Adscriptos/as y Docentes de la Facultad de Psicología)

Monto Total: \$245.000

Cantidad y monto de cada cuota: \$7 cuotas de 35000\$ cada una

Monto Total Pago Único: \$208.250

Cobro de honorarios

Nombre y Apellido	CUIL	%
Marcela Nidia Scarafia	27170028754	100



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo CURSO DE EXT CS FORENSES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.